



Hoja	De
1	1
1. CERTIFICADO CITES	S ORIGINAL No. , .
MΧ	104674
2. Válido hasta	05-ago20
	IMPORTACIÓN
✓	EXPORTACIÓN
	REEXPORTACIÓN
	OTROS

SECRETARIA	DE	MEDIO AMBIENTE
Y RECUI	RSO	S NATURALES

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN)			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)				1	
JOHN DAVID TEETER		RODOLFO YANEZ NAVARRO						
			*				W	
								1
3a. Pais de destino	ESTADOS UNIDOS DE	AMÉRICA						
5. Condiciones especia		ITO) CON PEGIS	TRO No. DFYFS-CR-EX-0402-SON	6. NO	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA AUTORIDAD A	DMINISTRATIVA	1
Y AUTORIZACIÓN DE AP	ROVECHAMIENTO No. 12/0	9-002397-19 DE	FECHA 19-DIC-19.					
				SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL				
	,			DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE				
				EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC				
9								
Evanomical Education	and will describe the second surpress do to	****************	las directnoss CITES para la movilización de		ALDÍA MIGUEL HIDAL			
aramales vivos, en su caso de transpa	orte aereo, a la reglamentación de la l	IATA sotre el transpor	te de animales vivos	MÉX	DAD DE MÉXICO, C.P. 1	11320	*	
4 4	e la transacción	5b. Es	stampilla de seguridad No.	IVIEA			3	1
TROFEOS	DE CAZA (H)							
7/8 Nombre común			cripción parte o derivado; marcas		10. Apėndice y	11. Cantidad: número de especimenes y/o	11a. Total exportado / Cupo	
(género y especie)		número	s de identificación (edad/sexo, viv	os)	Procedencia	peso neto (kq.)		
1 BORREGO			CRÁNEO, CUERNOS Y PIEL (CINTILLO BC192000119)		II C	1		
Ovis ca	nadensis m	exican	a		110	TROFEO		1
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación " o fecha de la adquisición ""	
MÉXICO	MX 104674	05-feb20	MÉXICO		MX 104674	05-feb20	o recha de la adquisición	
2			<u> </u>				-	
XXXXXX	/YYYY				xxx	xxx	1,	
			<u> </u>				<u> </u>	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No, de la operacion ** o fecha de la adquisición ***	
			/				1	1
3	·		,					
						18		
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **	
	,, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,						o fecha de la adquisición ***	
4								
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ción	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **	
							o fecha de la adquisición ***	
					1		1	
							<u> </u>	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ción	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
							SUNIDUS	
Indicar el país en el cual los es	specimenes fueron capturado	s o recolectados	en la naturaleza, nacidos o criados en c	autividad	o reproducidos artificialmente (s	ólo en caso de Reexportaci	on)	
Solamente para los especime Para los especimenes pre-Co	onvención						3 7 6 6 8	
3. Este Certificado es emit							是 1000000000000000000000000000000000000	
DIRECCIÓN GENE	RAL DE VIDA SILVEST	RE	DIRECTORA GEN	11				
			MARÍA DÉ LOS ÁNGELES F	ALMAIR	IZARRY		A STATE OF THE STA	
			(1) 1 -	At		-	Corororu	
Cityled de Mériles			18		,	Secreraria de Medio Arti	bien	
Ciudad de Méxi		eb20		-			y Begursas Natural	20
LUGAR		CHA	FIRMA 15 Conscimients	Ho asti		IPILLA CITES	J SELLO OFICIAL TYCILLIG	i)
l. Aprobación de la : EXP	ORTACION DEFINITIVA	4	→ 15 Conocimiento	de emp	arque/carta de porte aéreo.		2 9	
Veritiem? Cantidad	٦		1	//				
1	PCH LAS ADUANAS INCICADAS	EN E1		//			1	
↑ 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	MANUAL DE PROCECIMENTOS VIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL	GENTE, LCE LA	3	4			*	
1 / 6	FERRACIÓN EL 33 DE ENERO DE FUERTO DE SALIDA		FECHA		FIRMA		Sello y cargo oficial	
DSMACGIENI S' 19/1 E		***************************************	(CONDICIONES AL DE	/EPC	0)	CERTIFICADO	O CITES No. 1 0 4 6 7 4	

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de exportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 104674**

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el